



**CIRCULAR EXTERNA**

**CIR19-41-DVP-2000**

**Bogotá, D.C. jueves, 26 de septiembre de 2019**

**PARA: ORGANIZACIONES DE ACCION COMUNAL**

**ASUNTO: ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA EL BANCO DE ACCIONES COMUNALES, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.**

Con el fin de promover e incentivar la participación de las organizaciones de acción comunal a nivel Nacional en el Banco de Acciones Comunales, ahora [comunal.mininterior.gov.co](http://comunal.mininterior.gov.co) - se presenta a continuación la actualización y ampliación del cronograma propuesto para el desarrollo de las diferentes actividades;

<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TIEMPOS</b>
<b>FASE I</b>		
1	Apertura Banco de Acciones Comunales – BAC.	16 de marzo del 2019.
2	Registro y recepción de acciones comunales.	1 de abril al 30 de mayo del 2019.
3	Publicación total de acciones registradas en el BAC.	31 de mayo del 2019.
4	Revisión Fase I	01 al 25 de junio del 2019.
5	Publicación resultados Fase I	26 de junio del 2019.
6	Inquietudes y/o observaciones de los resultados de la Fase I	27 al 28 de junio del 2019.
7	Respuesta a Inquietudes y/o observaciones de los resultados de la Fase I	02 al 04 de julio del 2019.
8	Ratificación de resultados fase I	05 de julio del 2019.
<b>FASE II</b>		
9	Cargue de documentos sectoriales Fase II	06 de julio al 05 de agosto del 2019.
10	Evaluación sectorial Fase II	06 de agosto al 19 de octubre del 2019.
11	Publicación resultados Fase II	20 de octubre del 2019.
12	Inquietudes y/o observaciones de los resultados de la Fase II	21 al 26 de octubre del 2019.

13	Respuesta a inquietudes y/o observaciones de los resultados de la Fase II	26 al 30 de octubre del 2019.
14	Ratificación resultados fase II	31 de octubre del 2019.
15	Envío de información a las Entidades de Inspección, Vigilancia y Control sobre las iniciativas elegidas para que sean incluidas en su cronograma de visitas.	31 de octubre del 2019.
16	Premiación de acciones comunales 2019 (Formalización – Minutas - Actas de Inicio y Trámites Administrativos)	31 de octubre al 30 de Noviembre del 2019.
17	Ejecución y seguimiento a las iniciativas	1 de noviembre al 15 de diciembre del 2019.
18	Informe final y evidencia de las iniciativas	15 al 20 de diciembre del 2019.

Por lo anterior se invita a las Organizaciones de Acción Comunal consultar la página web [Comunal.mininterior.gov.co](http://Comunal.mininterior.gov.co) de igual forma revisar de manera constante los correos electrónicos y línea telefónicas registradas en los formularios del Banco de Acciones Comunales, medios que permitirán enviar información y comunicación en tiempo real.

Para finalizar, cualquier inquietud o comentario podrá ser resuelto a través de los teléfonos 2427400 Ext. 2903 – 2905 – 2907 – 2915 – 2920 - 2923 – 2926 – 2989 – 2996 o con el Coordinador Nacional del Grupo de Acción Comunal, Juan Carlos González al Celular 3114855765.

Cordialmente,



**Hilda Gutiérrez**

**Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal**

Proyecto: Leidy Rodríguez-Contratista Grupo de Acción Comunal

Revisó: Juan Carlos González-Coordinador Grupo de Acción Comunal

Aprobó: Hilda Gutiérrez- Directora para la Democracia, La Participación Ciudadana y La Acción Comunal

TRD: 2100.510.1